

FERRO-CARRIL LINARES.

Con verdadera satisfacción transmitimos a nuestros apreciables lectores, nuevas noticias acerca de la situación en que se encuentran las negociaciones de nuestra proyectada vía férrea, de la que con tanta ansiedad se aguardan detalles, ansiedad justificada, puesto que de tan importante empresa depende la prosperidad de Almería.

Nuestro activo corresponsal especial de Madrid, nos remitió ayer la siguiente carta que creemos leerán con gusto nuestros abonados.

Por ello nos apresuramos a publicarla en lugar preferente:

«Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Almería.

Querido Director: como le supongo a V. y á los apreciables lectores de su periódico, con deseos de saber en qué estado se halla el importantísimo asunto de la vía férrea de Linares á Almería, desde la presentación de los nuevos estudios, voy á comunicarle las noticias que hasta mí han llegado y á darle cuenta de los trámites que tiene que seguir para su aprobación este expediente, que si en sí es pesado, si se quiere, si se activa lo suficiente, puede ser ligero.

Los estudios se encuentran todavía en el Ministerio de Fomento, y en el momento que tomen nota de ellos pasarán á la División de Ferro-carriles de Madrid, en cuya oficina el jefe de ella, después de mandar comprobarlos, emitirá su informe, pasando otra vez al Ministerio, que los entregará á su vez á la Junta de Caminos, Canales y Puertos, la que evacuará otro informe y lo devolverá al Ministro para que los apruebe ó nó, por medio de una Real orden.

Tales son los trámites que tiene que seguir el asunto.

Puede suceder que los aprueben, que los rechacen, lo cual no creo, ó que los aprueben con reparos, (esto es, con variaciones en el trazado que el mismo Gobierno indica, como sucedió con el ferro carril de Murcia á Granada).

En el caso primero y tercero, los trabajos pueden empezar á seguida, y en el segundo, que ya he dicho que no lo creo, se necesitará otro lapso de tiempo para hacer un nuevo estudio.

Mis noticias no alcanzan á más hoy; pero estaré al cuidado para enterarme cuando salen del Ministerio y pasan, como le he dicho antes, á la División de Ferro-carriles, donde hay un Jefe entendido y celosísimo, el Sr. D. Manuel Sanz Zornosa, de cuya actividad debemos esperar todo, pues se ha hecho tan simpática la cuestión de dicho ferro-carril que no hay nadie que no la tome como asunto propio.

De V. affmo.,

X.

Madrid 10 de Abril de 1890.»

MANIFIESTO.

Hé aquí el manifiesto que han publicado los republicanos que están conformes con la circular de la minoría de la Asamblea republicana y manifiesto de la minoría parlamentaria.

Dice así:

A LOS REPUBLICANOS DE LA PROVINCIA
que sigan ó acepten la política iniciada en la Circular-Manifiesto suscrita por nuestro ilustre paisano D. Nicolás Salmerón y demás compañeros de la Minoría de la Asamblea republicana, y en el Manifiesto de la Minoría republicana parlamentaria.

Frustrada la coalición republicana por causas de todos conocidas, cuya apreciación no es aquí oportuna, los representantes que constituyeron la Minoría de la Asamblea en que aquella se había de concertar, como asimismo los representantes de la Minoría republicana parlamentaria, respondiendo á la actitud de gran número de republicanos que, por no hallar satisfacción cumplida á sus aspiraciones en ninguno de los organismos políticos existentes, no pertenecen á partido alguno; inspirándose en los latidos de la opinión que desde hace tiempo reclamaba la formación de un partido en el que pudieran vivir y moverse sin rozamientos todos aquellos republicanos que, no obstante comulgar en un sentido político homogéneo se encuentran hoy disgregados y disueltos entre los tres que simbolizan la política republicana militante; y obediendo por otra parte al imperioso mandato de la propia conciencia, han esbozado en dos distintos manifiestos principios políticos-sociales idénticos á cuya realización se han de consagrar.

Separados por razones de escuela de los que fundan su sistema de gobierno en la teoría del pacto, y muy lejos de aquellos otros elementos republicanos que limitan las diferencias entre la monarquía y la república á la amovilidad del jefe del Estado, pretenden los iniciadores de esta política la formación de un partido nuevo, imperso-

nal, flexible, no cerrado, circunstancial y eminentemente reformista, en cuyo programa se reduzca, en cierto modo, la antimonia creada por los partidos republicanos en la actualidad existentes.

«Afirmase, al efecto, la proclamación de los derechos contenidos en el título 1.º de la Constitución de 1869, cuya recta aplicación y amplio desenvolvimiento—sin restricciones que los desnaturalicen—á los republicanos de todos los matices por derecho propio é ineludible deber incumbe;

«La soberanía nacional como fuente única de los legítimos poderes del Estado, y el sufragio universal como medio de expresión de esta soberanía.

«La responsabilidad de los poderes públicos y la amovilidad en periodos determinados del jefe supremo del Estado; así como la organización del poder judicial con entera independencia del ejecutivo

«La nivelación de los presupuestos, la reducción de los gastos del Estado á lo estrictamente necesario y la reforma de la tributación, hoy tan gravosa, señaladamente en lo relativo al inícuo impuesto de consumos y al desigual repartimiento de la contribución territorial;

«La conversión del ejército—hasta hoy institución tradicional monárquica—en una institución verdaderamente nacional, realizando cuantas reformas necesita y anhela;

«La legítima autonomía del municipio y la provincia, como organismos libres, cuya relativa y subordinada independencia se concierte con la unidad del Estado;

«La reintegración de la patria ibérica, ex-cingida por la monarquía, bajo la forma federativa, única que puede conducirnos á la realización de tan grande obra;

«La identidad de los derechos políticos y civiles en las Antillas, respecto de la Península, y en todas las colonias el mando superior civil, con una organización en sentido autonomista, que, afirmando la unidad de la nación y el estado, consagre la relativa independencia de las colonias en los negocios de su competencia, sin desatender la misión verdaderamente tutelar que en bien de todos debe ejercer la metrópoli;

«La soberanía exclusivamente peculiar del Estado y la independencia de la Iglesia (en punto á relaciones entre uno y otro) procurando liquidar, sin lesión de los intereses personales creados, la situación oficial de esta.

Tales son, entre otros, los principios político-sociales á cuya propia virtualidad y continua propaganda fiamos la formación de un partido sensato y digno, congratulándonos, al mismo tiempo, de que á tan importante gestión coadyuven hombres que si bien ostentan verdadera y justa preeminencia personal, en tanto serán por nosotros respetados y seguidos en cuanto con mayor fidelidad, honradéz y perseverancia, se consagren al mantenimiento de las ideas en toda su pureza.

Organizados ya en la capital de la provincia los elementos que con fervor y entusiasmo se han adherido á estos ideales; y dados á conocer nuestros principios políticos por esta hoja; cúmplenos únicamente aconsejar que, allí donde los mismos tengan eco, se proceda, con todas las garantías posibles de acierto, con todas las formalidades debidas y por medio del sufragio universal, á la formación de los comités municipales de la provincia, primordiales y rudimentarias unidades base de nuestra futura y completa organización, cuidando muy mucho de que ellos sean la verdadera y genuina representación del partido local.

No abrigamos la pretensión de que al calor de una nueva idea surjan por doquier importantes y numerosas adhesiones á nuestra política; pero si se ha de cumplir nuestra predilecta y más noble aspiración, es un deber en todos procurar que nuestra obra lleve en sí misma el sello de verdad y sinceridad que ha de ser la característica obligada de todo organismo republicano.

Para conseguir este fin, recomendamos á los que por amor á nuestros ideales se inician en estas gestiones, convoquen á una elección, y verificada ésta, levanten acta de la votación y escrutinio subsiguiente, comprensiva de los nombres y domicilios de los votantes y de los elegidos, con lo que se obtendrá la base de un verdadero censo, al porque alcanzarán los organismos creados todo el respeto y consideración que la verdad merece.

Rogamos, en fin, á los correligionarios que aceptan este pensamiento y se dispongan á tales trabajos se sirvan remitir al presidente del Comité de la capital D. Gerónimo Abad Sanchez, copias de las actas mencionadas, para dar cuenta de ellas á las minorías republicanas de la Asamblea y del Parlamento.

Almería 12 de Abril de 1890.

GERÓNIMO ABADE SANCHEZ.—GASPAR NUÑEZ CAÑADAS.—MARIANO S. CEBRIAN.—AGUSTIN FERNANDEZ DEL AGUILA.—JOSÉ MAYOR ARBOLEAS.—JOSÉ JESÚS GARCIA.—JOSÉ MAEZO VILAPLANA.—FERNANDO S. ESTRELLA.—FRANCISCO SANCHEZ MONCADA.—UBALDO ABADE TERRIZA.—JOSÉ RODRIGUEZ CALVAHOE.—FRANCISCO PEREZ VELA.—MANUEL PAROBY.—JUAN CAPELLA MEXCA.—MANUEL ORLANDO SANCHEZ.—ALCATOR DE L. HIGUERA.—ANTONIO ZEA PASCUAL.—ENRIQUE PUJAZON REAL.—ANTONIO RAMON ABADE PEREZ.—JUAN GARCIA SANCHEZ NAVARRO.—FRANCISCO ALMÉCIDA HARO.—PABLO BURNAO SANCHEZ.—JUAN RUMI ABADE.—JUAN ANTONIO LOZANO TENORIO.—LUIS RONCO BARRAGAN.—JUAN LOPEZ LOPEZ.

Abril.

Aquí estoy yo, reinando hace doce días. Terminó la Semana Santa y os he traído la Pascua con los teatros que se vuelven á abrir, las corridas de toros que se inauguraran, y la proximidad de la feria de varias capitales andaluzas. A Sevilla me llevé alguna gente y á otras poblaciones daré animación con todas las familias de la buena sociedad que tengan relaciones en ellas.

«Ah! ya están esperando las canteras, esos montecillos llenos de verdor y de alegría, que al verme entrar á mí por las puertas parece que se rejuvenecen y alborozan.

Allí esparzo yo los perfumes del tomillo, las auras de un aire sano que ensanche los pulmones de los débiles, las notas de amor en los pechos de los novios que inundan á sus conversaciones entusiasmos y cariños, los trinos más suaves en las gargantas de los ruiseñores, para que saluden á los que madrugan y despierten á los perezosos dormilones.

También cuando yo llevo, abiertas las velaciones eclesiásticas, entrada la primavera, cuajada de flores la tierra, hago estragos en los corazones de los amantes, llevándolos al altar, brindándole a la novia coronas de azahares con que orlar los pliegues de su falda y entrelazar los rizos de sus cabellos.

Yo soy un mes que á todos los gustos sirvo, que todas aficiones complazco.

A las personas religiosas les tengo la Semana Santa, con sus solemnidades y procesiones.

A los labradores les presento ocasión propicia para sus compras y negocios en la feria famosísima de Sevilla.

A los literatos le tengo guardada la fecha del 23, en que conmemoran los talentos de Cervantes.

A los aficionados al campo, les regalo con clima suave mañanas deliciosas, y tardes cuajadas de brisas y ambientes.

La historia recuerda en mi mes acciones de guerra como la de Villalar, ó hechos trágicos como el de la muerte de Lincoln: dentro de mi reinado nació Bismarck; fué preso en Burgos, D. Alvaro de Luna, desterrado Narvaez, falleció Petrarca en Roma, abdicó Napoleón, murió en Oviedo Alfonso el Casto, perdió la ciencia Franklin y la oratoria Bossuet y en fin, mi archivo lleno está de páginas de gloria mezcladas con notas de duelo, que así va la historia de la humanidad y no pudiera yo tener poder capaz de alterarla.

Hasta mi descendencia es alegre: le cedo el puesto á Mayo que enseñal de salud mesalpicó el rostro con hojas de rosas y manojos de azucenas. —X

El ferro-carril de Murcia á Granada.

Ayer surgió un conflicto entre los braceros que, hace un mes, vienen trabajando en las obras de este ferro-carril, en el término municipal de Pinar, y uno de los destajistas.

Este, que es el Sr. Filloy, dió orden de que todos los jornaleros que quisieron trabajo se colocaran en el desmonte de la trinchera. Se dió la señal de la partida para el trabajo con un toque de cuerna, á las cuatro y media de la mañana, á fin de poder comenzar á las cinco ó cinco y media; y creyendo algunos braceros que no debían empezar tan temprano, negáronse á ir, oponiéndose también á que fueran los demás trabajadores.

Por consecuencia de esta actitud, ayer no trabajaron en el desmonte los jornaleros del pueblo de Moreda, que fué donde surgió el conflicto, cuya pronta solución deseamos, en bien de los mismos trabajadores, y de los intereses generales de las provincias de Granada y Almería.

Mutilación de un niño.

Una mujer, envuelta con negro mantón, se presentó en el Hospital de Valencia hace días, é hizo entrega de una criatura que llevaba envuelta con trapos. Llamó la atención desde luego la emoción de que estaba poseída la mandadera, y más aún cuando manifestó que convendría fuera bautizado inmediatamente el recién nacido, porque arrojaba sangre por la boca, como en efecto se veía.

Sin embargo, las hermanas de la caridad se hicieron cargo de la infeliz criatura, sin sospe-

char en que se hubiera cometido uno de los más horribles crímenes, dejando marchar á la mujer portadora del ángel.

Reconocido por el médico de guardia, advirtió que la sangre que de la boca le manaba, no era de enfermedad natural, sino de la lengua, que una mano criminal le había cortado á fin de ahogar el lloro á la infeliz criatura.

Esta murió una hora después, apreciándose en su cuerpo señales evidentes de que alguien intentó matarla, sin conseguirlo; tal vez porque la enormidad del delito debilitó la mano del criminal que lo ejecutaba.

El ó los autores de este horrible infanticidio todavía no han sido descubiertos, pero el juzgado está haciendo las más activas pesquisas para que la vindicta pública no sea burlada.

El periódico más antiguo.

El más antiguo de los periódicos llamábase *Acta Popular Romani Diurna*; data nada menos que del año 168 antes de Nuestro Señor Jesucristo, y el ejemplar que se conserva dice así:

«Hoy 29 de Marzo, ha ejercido las funciones gubernamentales el cónsul Livinio.

«Una violenta tempestad ha estallado hoy. Un rayo hacia el Mediodía, en la proximidad de la colina de Vall, ha destrozado una encina, dividiéndola en varios pedazos.

«En la taberna llamada del Oso, junto á la colina de Jano, ha acaecido una riña, resultando gravemente herido el tabernero.

«El edil Tilmio ha condenado á los carniceros que cortan la carne por vender al pueblo la que no había sido previamente examinada por las autoridades. Las multas han servido para levantar un templo á la diosa.

«El banquero Ausidio, cuyas oficinas tienen por muestra un escudo Cimbro, se ha fugado, llevándose una suma considerable. Perseguido, ha podido ser capturado, cogiéndosele todo el dinero que llevaba.

«El pretor Fontejus le ha condenado á restituir inmediatamente el dinero que se le había confiado.

«El jefe de los malhechores Derrophon, detenido en Niara, ha sido crucificado.

«La flota cartaginerá ha entrado en el puerto de Ostia.»

Siniestros en Tanger.

Del *Eco Mauritano*.

«El pailebot inglés, Mayer, capitán Soarez, anclado en esta bahía de arribada forzosa en su viaje á Larache desde Gibraltar, pidió auxilio, el jueves último á las 7 de la mañana á los vapores ingleses *Gibel Tarik* y *Lion Belge*, que estos no pudieron prestarle.

En vista de la situación del buque, el digno ayudante de Sanidad D. Ricardo Alvarez, trató de enviarle una cadena, lo que no pudo efectuar por lo excesivo del precio que le pedían los propietarios de ella y dispuso tripular el bote de la Sanidad con ocho hombres al mando del inteligente practico D. Gonzalo Romero, quien con un denuedo á toda prueba, guió el bote á bordo del vapor *Hassane* con la idea de amarrar á dicho vapor una beta espiá; á fin de que, tomando el cabo en el pailebot le impidiera venir á embestir en tierra.

Pero todo fué inútil; el pailebot había ya hecho averías de consideración al llegar el bote á su costado; la tripulación solo tuvo tiempo de embarcar sus equipages y ponerse en salvamento, abandonando el buque que no tardó en venir á encallar en la parte sud del muelle, quedando expuesto de costado al embate de las olas y del fuerte viento de SE. que soplabá con irresistible fuerza.

La tripulación consiguió ganar la orilla merced al auxilio del bote de Sanidad, debiéndose á la disposición del Sr. Alvarez y al arrojo de los tripulantes del bote el que a estas horas no tuvieran quizas, que llorar la pérdida de su padre ó de su esposo los hijos y mujeres de los que iban á bordo del Mayer.»

De aquí y de allí.

Suceso desagradable.

Leemos en un periódico de Tanger: «Según nos comunican, el patrón del falucho *San Ambrosio*, de la matrícula de Barbate, el cual se hallaba en esta rada el día del último temporal la emprendió á palos con uno de los marineros, hasta dejarlo por muerto, y arrojándose luego al mar y negándose á cogerse á un cabo que desde uno de los botes de la almadraba le tendieron, pereció ahogado.

Esto ocurrió el sábado último frente á Sahara, pueblecito cercano á Barbate. El patrón se llamaba Juan Barrientos.

El herido fué conducido á tierra casi sin vida. Se ignora la causa de esta desgracia.

El sub-marino «Goubet».

El *Goubet*, ó sea el barco-pep como le llaman los franceses, hará las pruebas oficiales en los primeros días del mes de Mayo próximo.

Los experimentos realizados por el inventor antes de ahora no difieren gran cosa de los practicados por el sub-marino *Peral*. Se ha comprobado, ó por lo menos así lo dice la prensa francesa, la horizontalidad del *Goubet*, la facultad de sumergirse y la velocidad del buque bajo las aguas á una profundidad de metro y medio.

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAÍS Y SALAZONES PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarñate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.
Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Ferriza, Caracacas. Compañía.

Representantes en Almería de la compañía de seguros contra incendios La Lubeck y Países Bajos.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER & C^a, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C^a, Barcelona



Benicña infalible.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los de senecanja. Una caja, 12 rs; quereinte por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid Sacramento 2, botica y plaza de la Villa 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Almería.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La VELOUTINE

Pelvo de Arroz especial

Preparado al Blamato por OM^{ra} FAY, Perfumista

5 PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

EMPLASTOS.

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL doctor Winter.



TradeMark Registered.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciática, pleuresía, dolor de garganta, calambre, croup, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estómago, toses, quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The Winter's American Scarlet Felt Porous Plaster. Wholesale: New-York.

Dichos emplastos infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fè y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos emplastos son especialmente útiles para

fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina lo recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, dolores en el pecho, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación. Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar sentados y expuestos á contraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

No se deben usar otros EEMPLASTOS que los de bayeta encarnada del Dr. Winter de New-York, recomendados por todos los médicos. Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.

MORRHUOL DE CHAPOTEAUT

Verdadero principio activo del Aceite de Hígado de Bacalao

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces sin tener analogía con los extractos llamados de hígado de bacalao.

Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite contra la bronquitis, los catarros, los sudores nocturnos, los dolores de pecho, la consunción, la tisis laríngea, dolencias que calma en los primeros días sin provocar turbación alguna en las vías digestivas. El apetito renace y se anima la tez de los enfermos que experimentan un sentimiento de bienestar y de fuerza, sobre todo en las piernas.

En la Bronquitis crónica se obtiene en 4 días la disminución de los esputos, mayor facilidad en su expulsión y supresión casi completa de la opresión. En el Raquitismo y en los niños estrumosos y escrofulosos, el Morrhuol modifica rápidamente el estado de los enfermos. Paris, S. R. Vivienne, en las principl^s Farmacias.

LA PROPAGANDA EDITORIAL

EMPRESA PERIODISTA

Sociedad económica, capital 300.000 pesetas.

Los señores que deseen reformar ó adquirir suscripción á cualquiera de los 96 periódicos diarios, semanales, Revistas Científico, Literarios, Administración, Agricultura, Artes y Oficios, Financieros, Legislación y Jurisprudencia, Literarios y Satíricos, Medicina, Cirugía y Farmacia, Modas, Profesionales, Religiosos, Técnicos y Taurómicos, pueden hacerlo dirigiéndose al Representante en esta capital don Torcuato Viñas que habita Regocijo 129, en la seguridad que han de obtener una considerable rebaja de precio al trimestre; además se hacen regalos de periódicos, libros ú obras musicales que podrán elegir entre los que constituyen el extenso Catálogo que exhibirán á quienes lo deseen.

LA CALLESLINE.

Cura-callos americano.



SIPADECE V. DE CALLOS, USE LA CALLESLINE

Y BIEN PRONTO OBTENDRA COMPLETO ALIVIO.

Remedio infalible, sin dolor para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita bendajes ni causa dolor.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la Callesline Americana. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales droguerías, boticas y en la Tienda del Guante.

Duodécima edición, 1890.

ANUARIO DEL COMERCIO

de la industria, de la magistratura y de la Administración ó directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados hispano-americanos y Portugal. (C. Bailly-Bailliere), con anuncios y referencias al Comercio é industria nacional y extranjera. Reconocido de utilidad por reales órdenes. Un tomo en 4.º de más de 3.000 páginas.

Precio: 20 pesetas en toda España y 25 en el Extranjero.

Publicación anual muy corregida y aumentada todos los años. Obra útil é indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo. — Tesoro para la propaganda industrial y comercial. — Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

Se hallará de venta en la Librería editorial de D. C. Bailly Bailliere, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las demás Librerías del reino, que se encargarán de proporcionar esta obra.

J. Orta y compañía.

Se acaba de recibir la legítima sobreesada mayorquina, latas de atun, pequeñas, salchichon fresco legítimo de Vich, queso de bola con vejig, aceitunas Sevillanas en latas pequeñas y grandes. Manteca en latas de media y una libra.

Chocolates, cafés y tés superiores.

39.—Tiendas.—39.

J. ORTA Y COMPANIA.

JOYA MEDICINAL

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

AGUAS MINERALES NATURALES

DE

CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfatadas, únicas de su especie

Han obtenido ocho medallas de oro y seis diplomas de honor

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

en el gran concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 países, Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Exposición universal de todos los laureados en Exposiciones anteriores.

Londres. Grandioso palacio de San Stephens, Real Acuarium Westminster

Este gran Certamen ha concedido á las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación Española el Gran diploma de honor y medalla de oro y plomo de primera clase con la felicitación del gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti escrofulosos y anti-sifilíticas.—Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Venta en todas las farmacias y droguerías de España y del extranjero.

Los pedidos por mayor al depositario general y propietario

Atocha, 87. R. J. CHAVARRI. Atocha, 87.

(Plaza de Anton Martin)

MAYO 1889 — EXPOSICIÓN UNIVERSAL SANITARIA DE REIMS.

Miembro del Jurado.—Gran diploma de honor.

Medalla en la Exposición de Paris de 1889.

VALEN CINCO PESAN EN ORO

LAS PILDORAS Y UNGUENTO DE MOLLOWAY ECLIPSAN

DE MOLLOWAY

todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

Vino y Jarabe de Quina y Hierro

de GRIMAULT y C^a, Farm. en Paris

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, la irregularidad de menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO y el Jarabe de QUINA Y HIERRO de GRIMAULT y C^a, desarrollan con rapidez á los niños endebles y á las jóvenes pálidas y abatidas. Vino y Jarabe cortan los ligeros accesos febriles, la humedad de las manos, y los sudores nocturnos: son eficaces en las diarreas rebeldes, facilitan las convalecencias penosas, y sostienen á los ancianos. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER

Depósito en PARIS. 8, rue Vivienne.

SE ENCUADERNAN LIBROS, DE BALDE

á todos los suscriptores á las obras que se repartan por la casa centro de suscripciones en esta capital, calle Real 16, y en la provincia, se les encuadernarán gratis los tomos que aquellas representen.



CHOCOLATES BENE-DICTINOS

DR LOS RR. PADRES BENE-DICTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Evítense las numerosas falsificaciones exigiendo siempre el nombre BENE-DICTINOS, en las etiquetas.

En Almería: Único depósito, confitería de la Palma, paseo del Príncipe, 8. 11

Por poco dinero se vende un buen alambique. En esta imprenta darán razón.